

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14703** DAYCO FF, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 34/11, de Autos de cantidad n.º 641/09, a instancia de José Palomino Castilla contra "Dayco FF, S.L." en la que con fecha 25 de abril de 2011, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad "Dayco FF, S.L." en situación de insolvencia por el principal de 4.562,99 euros más 912,59 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030678-1